VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ADESS
ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

Dr. Ruddy Nelson Frías Angeles • NOTARIO PÚBLICO • MAT. 6316 • Santo Domingo R.D.

"Gabinete De Coordinación de la Política Social"
Administradora de Subsidios Sociales
"Año del Fomento de las Exportaciones"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DE ADESS, QUE REALIZA LA DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS PARA ELABORAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO CONTRATACION DE SERVICIOS PARA COMPRA DE UNA CAJA DE ALMACENAMIENTO DE DISCOS DE FIBRA DE ULTIMA GENERACION. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0006.

Resolución Núm._____

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los primeros diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 10:30 a.m. en el Salón de Conferencia de la 5ta planta ubicado en la calle Gustavo Mejía Ricart, Núm. 141, Ensanche Julieta, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores: **Licda. Vivian V. Vicioso Villar**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0122860-9 en representación del Director General de ADESS; **Ing. Carlos A. Ricardo**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 047-0108869-4, en su calidad de Director Administrativo y Financiera de ADESS; **Dra. Larissa Castillo**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **Lic. Henry Capellán**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad Núm. 001-1362243-5, en calidad de representante de la Dirección de Planificación; **Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0163688-4, en su calidad del responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), quienes se reunieron con la finalidad de **DESIGNAR LOS PERITOS PARA ELABORAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE UNA CAJA DE ALMACENAMIENTO DE DISCOS DE FIBRA DE ULTIMA GENERACION CON LA FINALIDAD DE REEMPLAZAR UNA DE LAS CAJAS DE ALMACENAMIENTO DE DISCOS DELL CLARION CX400, LA CUAL PRESENTA UNA AVERIA EN SU FUNCIONAMIENO POR TENER DAÑADO UN POWER SUPPLY Y 4 DISCOS INTERNOS. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0006.**

Luego de presentada la propuesta, **la Licda. Vivian V. Vicioso Villar** en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) procedió a someter a votación a los miembros del Comité, resolutando lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) aprobaron a unanimidad designar como Peritos para elaborar el pliego de condiciones específicas

del proceso de **COMPARACION DE PRECIOS PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA COMPRA DE UNA CAJA DE ALMACENAMIENTO DE DISCOS DE FIBRA DE ULTIMA GENERACION CON LA FINALIDAD DE REEMPLAZAR UNA DE LAS CAJAS DE ALAMACENAMIENTO DE DISCOS DELL CLARION CX400, LA CUAL PRESENTA UNA AVERIA EN SU FUNCIONAMIENO POR TENER DAÑADO UN POWER SUPPLY Y 4 DISCOS INTERNOS. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0006,** *conforme a la clasificación, de la manera siguiente:*

CLASIFICACION	PERITOS
ADESS-CCC-CP-2018-0006	✓ ***Miossottis M. Báez, Analista Financiera*** ✓ ***Henry Amín Martínez, Gerente de Sistemas, Redes y Soporte***

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de ADESS aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, la **Licda. Vivian V. Vicioso Villar** en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente resolución.

Lcda. Vivian V. Vicioso Villar
Presidente Comité de Compras y Contrataciones

Dra. Larissa Castillo
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCP

Ing. Carlos A. Ricardo
Director Administrativo y Financiero

Lic. Henry Capellán
En representación de la Dirección de Planificación

Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero
Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Ruddy Nelson Frias A.
Notario Público
Matricula No. 6316

Yo, _____, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario **Núm.** _____, **CERTIFICO Y DOY FE,** que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores, **Licda. Vivian V. Vicioso Villar, Dra. Larissa Castillo**, **Lic. Henry Capellán** y **Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Dr. Ruddy Nelson Frias Angeles
NOTARIO PUBLICO
MAT. 6316
Santo Domingo R.D.

Notario Público